



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 41574 – CD – UCR – FPCS**, de los diputados/as Senn, Basile, González, Di Stefano, Bastía, Orciani, Cándido, Ciancio y Espíndola, por el cual se solicita disponga habilitar las prácticas profesionales en las Universidades con residencia en la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo evalúe la posibilidad de habilitar las prácticas profesionales en las Universidades con residencia en la Provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.